

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 256/ 2023

DE : COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	FECHA:	20 de junio 2023
PARA : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juaninis	REF:	"MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS"

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "LICEO A-23 LUIS CRUZ MARTINEZ", el cual solicita la compra de "MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 020
Establecimiento	LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ
Monto	\$ 3.748.500
Proveedor	MEGATRONIX

Dimensión	GESTIÓN PEDAGOGICA
Sub Dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula apoyo al desarrollo de los estudiantes.
Acción	Plan de apoyo pedagógico para los estudiantes que pasaron a través del decreto 67 y para todos los estudiantes que manifiestan un desnivel en la asignatura de Matemática, a través de la contratación de un profesor que realice reforzamiento en forma semanal. En orientación se reforzarán los hábitos de estudio y la comprensión lectora en lenguaje (uso de destacados, para practicar las habilidades lectoras). En inglés se potenciará a través del programa PEP.

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



[Handwritten signature]
Karina Perez Saavedra
Administrativa Sep



[Handwritten signature]
Carmela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



[Handwritten signature]
Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

[Handwritten initials]
PEP/kps
Distribución:
- La indicada
-archivo SEP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
LICEO "BICENTENARIO LUÍS CRUZ MARTÍNEZ"

ORD.: N° 020.-

ANT.: S/A

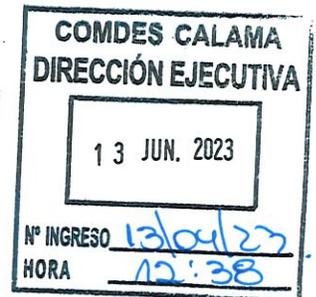
MAT.: Solicitud de
Material

Calama, 13 de junio de 2023.

DE: DIRECTOR LICEO BICENTENARIO "LUIS CRUZ MARTÍNEZ"
SR. ROLANDO MORALES BORCOSQUE

A: DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

COORDINADORA COMUNAL DE LEY SEP
SRA: PAMELA ENCALADA PEREDO



1946

1. Le saludo cordialmente, al tiempo que adjunto para gestión lo que sigue:

- Requerimiento N°20 (Destacadores), se adjunta:
- 3 Cotizaciones

2. Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su gestión, se despide atentamente.



ROLANDO MORALES BORCOSQUE
DIRECTOR



RMB/nsc
DISTRIBUCION:
- La indicada.
- Archivo.-

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Peredo

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

13 JUN. 2023

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez		RBD: 217	Fecha de Solicitud:
Dimensión	GESTIÓN PEDAGÓGICA		
Sub dimensión	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
Descripción de acción según PME 2023:	Plan de apoyo pedagógico para los estudiantes que pasaron a través del decreto 67 y para todos los estudiantes que manifiestan un desnivel en la asignatura de Matemática, a través de la contratación de un profesor que realice reforzamiento en forma semanal. En Orientación se reforzarán los hábitos de estudio, y la comprensión lectora en Lenguaje (uso de destacadores, para practicar las habilidades lectoras). En inglés se potenciará a través del Programa PEP.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 605 Material y recursos didácticos		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
20.000.000.-	20.000.000.-	3.748.500.-	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Destacador Biselado con Grip Rosado		1500
2	Destacador Biselado con Grip Amarillo		1500
3	Destacador Biselado con Grip Naranja		1500
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:		Patricia Astudillo Álvarez	
Contacto:	9 42322932	Cargo	Jefa UTP
		MEGATRONIX Cotización N°165	
Se adjuntan cotizaciones de otras tres empresas			

Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:



ROLANDO MORALES BORCOSQUE

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: PLAN DE APOYO PEDAGÓGICO

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Gestión de recursos educativos

12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

Los destacadores serán entregados a todos los estudiantes del liceo, para potenciar el programa de comprensión lectora.

Cada color se utilizará de la siguiente forma para poner en prácticas métodos y procedimientos:

- Amarillo: destacar ideas principales de cada párrafo
- Naranja: destacar palabras de vocabulario, cuyo significado se desconoce
- Rosado: destacar el concepto que se repite en el párrafo

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El material adquirido será utilizado por todos los estudiantes del liceo, donde aproximadamente el 70% corresponde a alumnos y alumnas prioritarios o preferentes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO



DORIS CONTRERAS CUTIPA
 Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
 Director de Educación